¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS¡

Viernes 13 de Diciembre de 1850— BUENOS-AIRES. Número 5,770.

# DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **20** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo diario, calle Santa Rosa No. 37. de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los núm. sueltos **2** pesos.

ALMANAQUE—Mañana 14—San Nicasio Obispo y san Arsenio mártir.

4º dia del cuarto creciente.—Sale el Sol á las 4 y 44: se pone á las 7 y 9.

## EXTERIOR.

### Francia.

PROYECTOS DE LUIS NAPOLEON.

*Liverpool, Septiembre* 28.—En el momento mismo en que Luis Napoleon iba á cumplir su designio de atentar á prolongar, de un modo ó de otro, la duracion de su poder, y tan solo vacilaba acerca del modo de efectuarlo, la locura de los legitimistas parece haberle dado lo que la fortuna le negaba—una oportunidad. El duque de Burdeos, ó, como él mismo se llama ahora, el conde de Chambord ó Henrique V., ha anunciado "oficialmente", por medio de su secretario el señor Berthelemy, que condena el sistema de un llamamiento al pueblo de Francia, "desde que él implica la negociacion del gran principio de la monarquía hereditaria." En este manifiesto trata de provocar al señor de Larochejaquelein, cuyo padre y tio perdieron la vida por esta estúpida é ingrata familia, y el monarca por derecho divino nombra únicamente cinco mandatarios escogidos de los mas exaltados legitimistas, para que proclamen al mundo la política de este príncipe infatuado. El señor de Larochejaquelein, por medio de una carta animadísima, se ha retirado de toda conexion con gentes tan ciegamente preocupadas, y el cisma entre los legitimistas es completo. Esta inoportuna declaracion de locura, cuando, con una union juiciosa de las dos ramas de los Borbones, podia haberse hecho algo útil contra los bonapartistas, ha dado en tierra desde luego con todas las esperanzas de ambos partidos; y Luis Napoleon no ha andado perezoso en hacer una contra declaracion, que poco menos es que una abierta provocacion á la asamblea legislativa. Luis Napoleon declara en su manifiesto que el pais tiene derecho á conocer sus intenciones. Rechaza todo oculto pensamiento dinástico. Su objeto es restablecer el órden y el crédito, y cerrar la era de la revolucion. Luis Napoleon espera pues que cuando llegue el tiempo de discutir la futura condicion de la Francia—es decir, consolidar el poder definitivamente, ó decretar la anarquía—la Asamblea nacional comprenderá sus deberes, y no vacilará en votar la inmediata revision de la constitucion. Si así no lo hace, y reusa adoptar una medida imperiosamente exigida por la salud pública, Luis Napoleon dice que apelará al pueblo, y este decidirá si ha de adoptar el lema *Abnegacion ó Perseverancia.* Esta indirecta á la Asamblea nacional es bastante inteligible; las intenciones de Luis Napoleon están abiertamente desenvueltas; la lucha por el poder tiene ahora que decidirse entre los fragmentos separados que constituyen la Asamblea legislativa y Luis Napoleon con el ejército y una gran parte del pueblo que le apoya.

Fuera de una baja en los fondos francese de cerca de uno por ciento, ningun otro resultado ha tenido todavia la declaracion del presidente; pero el siniestro silencio de los diaristas bonapartistas de Londres y Paris que parecen embarazados por no saber como han de considerar el manifiesto del presidente nos hace esperar algun otro paso. Luis Napoleon, dificilmente descubriria su juego tan palpablemente á no ser que entieade seguir su anuncio por un acto mas fogoso.

Durante algunas semanas hemos ido preparando completamente á nuestros lectores para un golpe de Estado en una ú otra forma; y lo que naturalmente se nos ocurre, lo mismo que á cualquiera que medite un poco, es ¿dejará Luis Napoleon que la Asamblea organice una resistencia constitucional, ó hará ya un llamamiento al pueblo? Se dice, no sabemos con que fundamento, que la salud del general Cavaignac está seriamente alterada, y á ser esto cierto, desaparecerá otro rival, y quedará el tereno mas libre para la gran empresa de Luis Napoleon.

Todos los diarios de Paris aparecen hoy con la firma de los editores y colaboradores al pié de los artículos, y ya hay una modificacion considerable en su tono y en su espiritu. Se ve ahora que la Asamblea ha dado un golpe á la libertad de la prensa, mayor que el que le diera el gobierno de Luis Felipe ó el de Carlos X en sus dias mas despóticos.

La declaracion de guerra contra la Asamblea nacional por Luis Napoleon, apareció en el *Buletin de Paris* y en el *Moniteur du Soir*, en una ocasion en que no habria podido ser publicada, en ninguna imprenta sino llevando la firma al pié.—El príncipe aparece en las grandes revistas como siempre, y hace donativos generosos á las tropas, lo que no ocurriria sino tuviera la intencion de hacerlas instrumento de sus ambiciosos proyectos.

La Francia, pues, parece otra vez al borde de una gran crisis política.

(Del *Europeen Times*, de Liverpool, fecha 28 de Septiembre último.)

## DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, DICIEMBRE 13 DE 1850.

### 13 de Diciembre de 1828.

DORREGO—VÍCTIMA—ILUSTRE.

*Santo expedido por el General Rosas en el Ejército expedicionario á los desiertos del Sud, el 13 de Diciembre de 1834.*

Hay recuerdos dolorosos que oprimen el corazon y pesan sobre el alma con una fuerza importuna, pero que á la par producen una triste satisfaccion, una memoria agradablemente sensible, porque á través de sucesos sangrientos, de hechos desastrosos y lamentables, aparece el iris de ventura, la aurora de felicidad.

Estos recuerdos, que con huella indeleble se imprime en la memoria de los coetaneos, se reproducen cada año al aproximarse el tiempo en que los sucesos se perpetraron, apareciendo en el dia mismo en que tuvieron lugar, con toda la imponente fuerza de la realidad, y revestidos de la magestuosa pompa con que la imaginacion los adorna; así tambien, se trasladan á la historia contemporanea, quedando en ella para servir de útil correctivo y leccion saludable á la posteridad.

El hecho horroroso de que vamos á ocuparnos en este dia de su aniversario, es por su gravedad y por las causas y circunstancias que concurrieron á su perpetracion, uno de los que mas profunda y peremnemente deben estar grabados en la memoria de todos y cada uno de los ciudadanos que componen la Confederacion Argentina, si de federales fieles y sinceros quieren adquirir el honorífico renombre.

La insurreccion, el motin violento y atentatorio de 1.° de Diciembre de 1828, que tuvo por consecuencia la muerte del benemérito y malogrado Gobernador D. Manuel Dorrego, y por resultado el desenvolvimiento del génio que puso término á las contiendas civiles, y cimentó el esplendor y prosperidad del Pueblo Argentino y de toda la Confederacion, puede considerarse como uno de los sucesos que deben figurar en primera línea entre los acontecimientos notables.

Es triste el recuerdo de la víctima que inmolaron hombres violentos y ambiciosos, hijos espúreos de la madre patria, cuyas entrañas desgarraron inhumanos; pero es dulce al propio tiempo la memoria del honorable patriota, del hombre virtuoso que sufrió con resignacion la muerte, revestido de aquella tranquilidad de espíritu que acompaña al justo hasta el postrer momento, como una prueba de la fuerza y poder del testimonio íntimo, de la seguridad que ofrece una conciencia tranquila.

Doloroso es el recuerdo del motin violento, de la insubordinacion inaudita y de la sangre derramada entre hermanos, sin mas causa que las pasiones desenfrenadas de un hombre ambicioso que alzó el brazo de Cain, encubriendo el puñal del traidor Beso con las mentidas fórmulas de un consejo de guerra amañado, en que fueron jueces incompetentes los enemigos de Dorrego, sin mas autorizacion que la fuerza, ni otra sancion que la arbitrariedad.

Aun resuena, y eternamente resonará en nuestros oidos, las atentatorias palabras del *por mi órden* con que el traidor unitario formuló la sentencia, erigiéndose en legislador, é invistiéndose de unas facultades que la voluntad nacional no le concediera: pero los hechos patentizan con mas claridad el mérito de la víctima, aumentando el horror y desprecio en que la sociedad Argentina ha sumido al vil asesino Lavalle, haciendo recaer la execracion nacional sobre él y sus cómplices.

Sobre esos gefes que llenos de orgullo habian querido ya oscurecer las glorias del General San Martin, y cuya insubordinacion quizá nos arrebató los laureles que habiamos conquistado en el Alto Perú, y que aun cuando aparecieron en los campos de Ituzaingo, vinieron á consumar su obra donde debian recoger los frutos de la victoria con una dichosa paz, encabezando el motin de Diciembre, queriendo apropiarse las glorias del Pueblo Argentino, especulando en su criminal marcha con la sangre de él.

Los campos de Navarro vieron correr la sangre del ilustre Dorrego, esos campos sí, donde se cometió el mas inaudito atentado que se registra en los fastos de la historia militar, pues se le dán al Gobernador Dorrego por jueces á los mismos gefes sublevados, para que sucediese lo que era natural, el sacrificio del Gefe Supremo del Estado.

Esos hechos manifiestan al alevoso Lavalle, no solo imprudente é ignorante, sino feróz, no solo con la inocente víctima de Navarro, sino con todo el Pueblo Argentino, á quien con una sola frase desprecia é insulta. Él conoce el sentimiento de ese pueblo, él conoce que lo reprueban, que vá á enlutarlo, y sin embargo comete el feróz asesinato. ¿Puede llegar á mas el extravío de la razon, el delirio, la locura? ¿Y este hombre ha podido despues arrastrar opinion, ponerse al frente de un partido, concitar sus iras, sus ódios, sus rencores, contra su misma Patria, prostituirse hasta ser el vil instrumento del bandido Rivera, vendérse al extrangero, sacar la espada contra su misma Patria, y pasar con sus filos á todos los que se oponian á sus funestos designios? Digan los unitarios cuanto quieran. Los asesinos jamás forman un partido político; ellos han merecido condignamente la calificacion que el Pueblo Argentino lleno de indignacion por sus atentados, les ha dado—*Salvages.* Si, *Salvages unitarios.* Cualquiera que sea el color con que se han disfrazado, cualquiera que sean los motivos con que quieran cohonestar su desersion, cualquiera que sea la justa causa á que atribuyan lo que ellos llaman sus persecuciones, nosotros, á los que asesinaron la Patria en su Gobernador, á los esclavos del malvado Rivera, á los esclavos de los extrangeros, no les llamaremos con otro nombre que el de *Salvages unitarios.*

El Ilustre Gobernador Dorrego que con tanta confianza se habia entregado en manos de sus enemigos, conoció tarde su error, disculpable por cierto, porque un crímen de esta naturaleza no podia caber en su generoso corazon. En el supremo momento de la muerte, en aquel instante en que todas las pasiones callan, en presencia ya, puede decirse, del Juez Eterno, se manifestó el gran patriota, el héroe. La carta del infortunado Dorrego á su esposa, hijas y amigos, son un modelo de resignacion, de valor y fortaleza. Nadie ha muerto tan tranquilo, tan sereno por su pasado, y tan lleno de esperanzas por su porvenir. La simplicidad, la sencillez de esta carta muestra toda la elevacion de sus sentimientos, toda la grandeza de su ánimo, y toda la pureza de su corazon. Amor el mas tierno, recuerdos los mas caros á su esposa, á sus hijas.—*Perdon á sus enemigos.*—El que hablaba así no era un hombre comun. Cuando la historia recuerde este suceso: cuando hable del Gobernador Dorrego, no dirá tal vez que pudo desplegar grandes combinaciones politicas, pero si dirá que los asesinos de Diciembre cortaron el hilo del tiempo, y si no lo llaman un héroe, no podrán negarle un lugar entre los grandes hombres, y repetir: *Dorrego—Víctima—Ilustre!*

Las consecuencias del motin de Diciembre son bien conocidas: él es un triste episodio de nuestra historia, pero que no hicieron perecer las glorias del Pueblo Argentino.

La Providencia que tiene secretos desconocidos al hombre para sacar el bien del mal, hizo conocer cuales eran los verdaderos patriotas; aquellos en cuyo corazon estaba el verdadero sentimiento Argentino, sin aspiracion, sin orgullo, sin otro motivo que la Patria. De allí, de en medio de esa horrorosa voragine, en que pareciera sumergirse todo, de allí salió el hombre destinado á elevar la Patria al grado de prosperidad en que hoy la vemos, á restablecer el órden, las leyes, y venciendo todos los enemigos interiores y exteriores, presentar al mundo entero la Patria de los Argentinos radiante de gloria inmortal.

Al eminente Patriota, al Héroe de América, al Sr. D. Juan Manuel de Rosas tocó salvar el Pais, y lo salvó. Él está colocado en un lugar á que jamás podrán llegar sus enemigos. Él pertenece á la historia, y esta está ya escrita por sus hechos.

---

Navarro, Diciembre 13 de 1828.

"Señor Ministro:

Participo al Gobernador Delegado, que el Coronel D. Manuel Dorrego acaba de ser fusilado por mi órden al frente de los Regimientos que componen esta Division.

La historia, Señor Ministro, juzgará si ha debido ó no morir; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él, puedó haber estado poseido de otro sentimiento que el del bien público.

Quiera persuadirse el pueblo de Buenos Aires, que la muerte del Coronel Dorrego, es el sacrificio mayor que puedo hacer en su obsequio.

Saludo al Sr. Ministro con toda atencion,

*Juan Lavalle.*

---

Mi querida Angelita—En este momento me intiman que dentro de una hora debo morir: ignoro por qué; mas la Divina Pravidencia, en la cual confio en este momento crítico, asi lo ha querido—Perdono á todos mis enemigos, y suplico á mis amigos que no dén paso alguno en desagravio de lo recibido por mí—

Mi vida, educa esas amables criaturas, sé feliz, ya que no lo has podido ser en compañía del desgraciado—

MANUEL DORREGO—

---

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1832.

Se acerca el aniversario del dia en que acaeció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, Coronel D. Manuel Dorrego—El buen pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontáneamente demostraciones públicas de dolor, que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la víctima—

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está expuesta la sociedad, ha acordado y decreta—

Art. 1.° El dia 13 del presente mes, y en los años sucesivos en igual dia, llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los Gefes y Oficiales de Milicia, los Seculares y Eclesiásticos que por cualquier título gozen sueldo, pension ó asignacion del tesoro público, los Profesores de Derecho con estudio abierto, los de Medicina y Cirugía, los Procuradores de número, Corredores de comercio, y todos los que se consideren como empleados públicos, por la naturaleza de su ejercicio ó haber obtenido nombramiento del Gobierno—

2.° La víspera del 13 indicado en el artículo anterior á las doce de la mañana, habrá dobles generales en todas las iglesias de la Provincia, los que se repetirán el mismo dia 13 á las 9 de la mañana—

3.° Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 1.°, incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 3 de Febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó—

4.° Comuníquese á quienes corresponde y publíquese—

ROSAS—
JOSE MARIA ROJAS—

---

La actividad tan conocida de nuestro Gefe de Policia, ha descubierto un robo que se preparaba con fraude del comercio por un extrangero. La falsificacion de un número de letras de considerable valor, que habia hecho circular, y que pensaba continuar dando al público, están en poder del Sr. Gefe, como tambien la plancha ó útiles de que se valia el falsificador para poner, como en estos casos sucede, en conflicto á los comerciantes en general. Al ser preso el ladron, se le encontró escondida en la bota una pistola de onza, cargada, sin duda con el designio de unir al robo el asesinato, caso de ser descubierto, pero la serenidad del Sr. Moreno que despliega siempre en la investigacion de hechos de esta naturaleza, hizo frustrar el plan que tal vez habia formado ese extrangero. Continua aun la policia recogiendo otras letras que tambien debieron circular: el falsificador está en la cárcel pública de Cabildo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueranlos salvages unitarios!

## Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 11—3ª Publicacion.

D. Tomas C. Clark......Entre Rios
" Pedro C. Ximeno......Concordia
" Lázaro Telifon y un hijo menor...... Id.
" Santiago Migoni......Génova
" Juan B. Pillameglio...... Id.
" Domingo Barrionuevo, con arria......Catamarca
" Tomas Balmacedo, con arria......San Juan
" Pedro Larre......Rio Grande
" Maria id. ...... Id.
" Juan id. ...... Id.
" Maria id. ...... Id.
" Annet Leon......Buceo
" Juan Estarieco...... Id.
" Martin Arriaga...... Id.

Dia 12—2ª Publicacion.

D. Belisario Otamendi......Entre Rios
" Urbano Figueroa......Córdoba
" Ramon Moyano......Mendoza
" Domingo Gution...... Idem
" Miguel Horta, su esposa y su hermano Alejandro......Concordia
" Juan Bta. Ruvora......Buceo
Da. Margarita Carranza...... Idem
" Juana Bustelina...... Idem
" Dámasa Guerrico, una hija y una sirvienta..Entre Rios
" Gervasia M. de Vivanco, 4 hijos y una sirvienta...... Idem
" Francisco Fonso...... Idem
" Bartolomé Palma......Concordia
" Francisco Beoncuyo...... Idem
" Antonio Banese...... Idem
" Domingo Rovezano...... Idem
" Domingo Granello...... Idem
" Baillio Damisini......Uruguay
" Pedro Daguerre...... Idem
" Francisco Jeuninck...... Idem
" Juni Dolten...... Idem

Dia 13—1ª Publicacion.

D. Juan Dornaletteche......
" Miguel Sarmartin...... } ......Entre Rios
" Martin Lacroi......
" Sinforiano Diaz...... Idem
" Ramon Alfaro...... Idem
" José G. Bareclo...... Idem
" Tomas Vasquez...... Idem
" Vicente Prai...... Idem
" José Reyvane......California
" Ramon Quezoine...... Idem
" Feliciano Sanchez......Buceo
" Carlos Riguiera...... Idem
" Manuel Acosta...... Idem
" Pedro H. Arborde...... Idem
" Beltran Brusengaray...... Idem
" Pedro Ugalde...... Idem
" Martin Etcheverri, su esposa y un hijo...... Idem
" Diego Estward y su esposa......Inglaterra
" Juan Ponce......Sandú
" Domingo F. Esteves......Rio Janeiro
" Antonio Ferro......Géneva
" Hernann Seidel......Mendoza

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
*¡Mueran los salvages unitarios!*

### Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847, se señala al pan que se elabore hasta el 15 del presente *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo—
Buenos Aires, Noviembre 27 de 1850—
MORENO.

## Precio corriente del Metálico.

HOY VIERNES 13 HASTA LAS 3.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| FondosPúblicos—al 6 p % | | } á la par | | |
| " al 4 p % | | | | |
| Cambio—en Inglaterra, por onza | 75 | á | 76 | ch. |
| " Francia, por onza | 94 | á | 95 | f. |
| " Rio Janeiro | ½ p % | á la par. | | |
| " Estados Unidos | 3 p % | de des'to. | | |
| " Montevideo | á la par. | | | |
| Metálico—Onzas | 232½ | á | 233 | |
| Patacones | 14½ | á | 15 | |
| Plata macuquina | 12 | á | 12½ | |

Permisos para exportacion, premio por ciento ½.

## DESPACHO DE Aduana.

Diciembre 13 de 1850.

*á Adolfo Mansilla y Ca.*, Victoria 188½.
200 cajones vino, ajengo y aceite, 6 bolsas pimienta, 38 escobas, 6 barriles aceite, 59 fardos tabaco, 36 pipas caña.

*á Eduardo Lumb y* Ca. Representantes 57.
11 frasqueras ginebra, 1 cuarterola vino blanco.

*á Corti, Franciseheli y Ca.*, La Merced 136.
2 cajones lanilla para banderas punzó.

*á Manigot.*
1 cajon paraguas, necesarios, cigarreras, carteras y espostillos.

*á Barber y Orr* Perú 13.
1 cajon zarazas.

*á Jourde, Belgrano* 124.
2 cajones aceite para el pelo, 2 idem servicios de porcelana, 2 idem floreritos de idem chicos, 5 idem idem, 1 id. tazas de idem, 1 idem figuras de porcelana, 1 idem saliveras de idem, 1 cajon vasos de porcelana, 1 idem botones de idem, 1 idem dedales ordinarios, corta-plumas, plumas de acero, bastones y muestras de papel, 1 idem hojales, resortes para idem y botones dobles, 1 idem broches, 1 idem tinteros de porcelana.

*á E. Ochoa y Ca.*, Federacion 163.
1 cajon marroquines, 1 idem brin de algodon, 1 idem sombrillas, bareje, y cortes de pequin.

*L. Albert y Ca*
1 cajon aceites de macazar, 2 idem agua de Lavanda.

*á Bates Stokes* y Ca., Maypú 45.
1 cajon medias de mujer, 1 fardo colchas, 1 idem bramantes, 2 idem nanquines, 4 idem cotines.

*á Cocqueteaux y Danthonay*, Repres'tes 114.
1 cajon baños de zinc y baños de idem, 1 cajon bombas de músico, 1 idem instrumentos de música, 1 idem bolsas de cazar, polvorines y tiradores, 1 idem cunitas, 2 idem sombreros, 2 idem sillas grandes y chicas y de brazos para niños, 1 idem soperas de porcelana, vasos de moda y tacitas.

*á J. P. Villanueva*, Victoria 148½.
1 cajon cajitas de vidrio vacías, 1 idem saliveras y barbijos de trenza y trencilla de seda, 1 idem camisas de algodon, con vistas de hilo.

*á Becher Preuss y Ca.*, Santa-Rosa 71.
49 barriles ron.

*á José Avegno*, La Merced.
133 balas papel blanco, 110 cajones aceite, 20 balas papel estraza, 50 cajones fideos.

*á Yanis hermanos*, Perú 10½.
2 cajones lámparas, 1 idem vasos de vidrio, 1 idem baules tubos y vidrios para quinqué, 1 idem vasos y tubos de vidrio ordinario, 1 idem manteletas para señoras y niñas, tafetan de seda ordinario, género de seda negro, triángulos de gasilla de seda, mitones de seda, marcos para retratos, bolsitas botones, afileres, género punzó, braceletes y porta moneda, 1 idem gorras de señoras y niñas, 1 idem cochecitos, juguetes de niños, gruesas pelotas, 1 idem gorras de paño ordinarias, 1 idem pañuelos de algodon, plumas de acero, botones para fraques, peynetas y braceletes, 1 idem camisas ordinarias y pantalones, 1 idem crespon ordinario y guantes de punto negros, 3 idem gorras para señoras y niñas, 1 idem brin de algodon.

*á Diego Waighte*, La Defensa 59.
15 toneladas carbon.

*á Juan y José Garay*, Balcarce.
141 piezas madera de roble, 300 duelas.

*Blas Despuy.*
77 barricas vino.

*Ignacio Alcorta.*
2 cajones sombreros.

*á Llavallol é hijos*, La Merced.
100 juegos baules.

*á Carlos San Jeam.*
1 cajon marroquines, 1 idem gorras generales con adornos para señoras.

*á José Marco del Pon.*
1 cajon papel de cartas, 1 idem camisas de algodon.

*á Decoud Machaind.*
1 cajon cortes de vestidos de seda, 1 idem zarazas.

*á Leon Caumartin* Belgrano 129.
1 cajon galon de seda negro para vestido, idem de seda y rasa para chalecos, corbatas de raso negro, 1 idem pañuelos ordinarios de seda negros, 1 idem estractos, 1 idem ridículos, 1 idem ramos de flores artificiales y plumas para gorras, 1 idem cuellos de muselina y de tul, camisolines, pelegrinas y mangas de tul, 1 ieem camisas de algodon.

Han entrado en los almacenes de aduana.
121 cajones, 16 fardos, 17 cascos.

¡Viva la Federacion!

## MARITIMA.

ENTRADAS—*Dia* 12.

Cadiz, el 24 de octubre, barca española *Nino*, 230 ton., cap. Antonio Iserna, 15 de tripulacion, 15 pasageros, á Santa Maria Llambí y Cambaceres—con 264½ onzas de oro, 106½ lastras sal, 1 cajon azafran, 130 cajas pasas, 8 cajones mercancias, 1 rollo esteras, 2 cajones sillones, 1 idem naypes, 28 fardos esparto, 20 idem felpudos, 20 sacos cominos, 12 idem almendras, 8 idem pimienta molida, 10 barriles alpiste, 20 cuñetes alcaparrosa, 20 porrones uvas, 50 cajas pasas, 50 medias idem.

Dia 13.

Cádiz, el 19 de octubre, goleta inglesa *Queen of the West*, 159 ton., cap. Stephen Tregarthen, 8 de tripulacion, 1 pasagero, á Juan Best y hermanos—con 102 lastras sal.

Santos, el 27 del pasado, polacra nacional *Bella Union*, 121 ton., cap. Nicolas Bernengo, 8 de tripulacion, 1 pasagero, á Pedro Viale—con 675 barricas azucar, 228 rollos tabaco, 65 bolsas arroz, 32 vigas, 10 quintales pez-palo.

Buceo, el 9, pailebot oriental *Cid Campeador*, 122 tons., cp. Ramon G. Panaseo, 8 de tripulacion, 5 pasageros, á Federico Civiles—con 2,367 cueros vacunos secos, 8 fardos garras, 22 idem lana, 45 cuñetes tamarindos, 400 onzas de oro.

Santos, el 8 del pasado, bergantin goleta brasilero *Amistad Feliz*, 146 ton., cap. Matias José Carballo, 12 de tripulacion, á Alves Pintos—con 730 barricas azucar, 180 bolsas idem.

Nueva-York, el 26 de Septiembre, barca prusiana *Albatros*, 290 tons., cap. J. W. Stverhaas; 12 de tripulacion á Freyer y hermanos—con 210 barricas arroz, 200 bocois idem, 200 barricas harina, 200 cajones cidra, 150 rollos esteras, 250 docenas escobas, 100 idem baldes, 25 bultos tinas, 172 cajas té, 50 bolsas pimienta, 47 cajones tabaco, 3,459 tablas pino, 400 barricas azucar, 119 atados hilo de acarreto, 1 bulto cigarros, 1 cajon con un carruage, 2,584 patacones.

TELÉGRAFO—*dia* 12.
*En cuarentena.*

Pasages, 54 dias de viage, bergantin frances, con 305 pasageros, á Manuel Lopez—cargamento de vinos.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 12.

Gualeguaychú, el 1º, pailebot n. *Adelina*, 20 tons., p. Estevan Podestá, á Llavallol é hijos—con 823 cueros vacunos secos, 414 arrobas cerda, 4,856 astas, 22½ docenas cueros lanares, 332 idem de bagual salados.

*Dia* 13.

Santa Fé, el 1º, balandra santafecina *Rosa Isabel*, 21 ton., p. J. Franicheri, al patron—con 175 fanegas carbon, 30 cueros vacunos secos.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 12.

Pernambuco, bergantin goleta brasilero *Pelicano*, despachado por Narciso Martinez é hijos—con 2,083 quintales carne seca, 80 cueros vacunos secos.

Dia 13.

Coruña y Santander, barca española *Angelita*, despachada por C. R. Horne—con 12,870 cueros vacunos secos, 25 fardos becerros, 10 idem nonatos.

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth, vapor de guerra de S. M. B. *Harpy* el Juéves 19 á la 1.

A la salida de la goleta inglesa *Queen of the West*, de Cádiz, quedaba cargando en ese puerto la goleta inglesa *Racer*, y el 18 de octubre habia salido la barca inglesa *Daniel Wheeler*.

—A la salida de la barca española *Nino*, de Cádiz, quedaban en ese puerto, cargando sal para Buenos Ayres, 1 bergantin ingles, 2 barcas y 1 bergantin holandes.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

## DIVERSIONES PUBLICAS.

### TEATRO ARGENTINO.

**GRAN FUNCION NUEVA.**
A BENEFICIO DEL JÓVEN CIEGO
**MIGUEL HINES.**
*El Sábado 14 del corriente.*

La Empresa Dramática deseosa de complacer al respetable público que tanto coopera á la conservacion del Teatro Nacional, ha convenido con el artista D. Miguel Hines, en dar una funcion á beneficio de éste, para que pueda mostrar su rara habilidad en el piano, habilidad tanto mas notable cuanto está privado de la vista. Los artistas que forman la Compañia Dramática, animados de un sentimiento de admiracion por los talentos del Sr. Hines, se han prestado gustosamente á tomar parte en esta funcion, cuyo programa es el siguiente:—

Despues de una sinfonia de gusto, que precederá á la apertura del proscénio y á las proclamas federales de órden, tendrá lugar la representacion del drama nuevo en dos actos, del célebre Scribe, titulado——

**REBECA**
ó la
**HIJA DEL PLATERO.**

Concluido el primer acto, el beneficiado ejecutará un precioso RONDO del Maestro Enrique Eerz, con acompañamiento de cuarteto. —Seguirá el 2º acto del drama y á su finalizacion, se tocarán por el mismo unas VARIACIONES compuestas sobre uno de los mas conocidos motivos del Hernani, y una graciosa TARANTELA del célebre pianista Dohler—Terminando la funcion con una linda peti-pieza en un acto titulada——

**UN VIERNES.**

Tal es el espectáculo que la Empresa Dramática de acuerdo con el Sr. Hines, ha dispuesto ofrecer al público. Su buena acogida será nuestra mejor recompensa.

*A las 8½ en punto.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Unitarios!

Aviso Judicial.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se cita llama y emplaza á D. Benito Avalos, para que dentro de ocho dias contados desde la publicacion de este aviso se presente en su juzgado por la oficina del abajo firmado. No verificándolo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1850.
d13—3p *Agrelo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial—Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á pedimento del Dr. D. Eusebio Ocampo, se cita y emplaza á D. José Morillo, para que dentro de quince dias contados desde la publicacion de este aviso, se persone en el juzgado por la oficina del que subscribe, á estar á derecho en el asunto que con él sigue dicho Dr. Ocampo, sobre cumplimiento de un contrato; y no verificándolo le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1850—
d5—15p *Agrelo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.—Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 17, 18 y 19 del corriente mes de Diciembre, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate de una finca perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Francisco Ortiz, sita en la presente ciudad, calle San Francisco No. 116, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Norte, con 37½ de fondo al Sud, tasada en la cantidad de treinta y nueve mil trescientos veinte y dos pesos cuatro reales moneda corriente, en el año de 1847, por cuya finca hay oferta de la cantidad de 70,000 pesos moneda corriente á dinero de contado. Los Sres. que se interesen en su compra, podran imponerse de los pormenores de su tasacion, en la oficina del que subscribe.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1850—
d3—15p *Agrelo.*

## AVISOS NUEVOS.

Aviso.—En la casa calle de Lima n. 44, se necesitan dos sirvientas, una para la cocina y otra para mucama; las que tengan buenos informes, pueden ocurrir á dicha casa, que se les pagará un buen sueldo. d13–5p

Al comercio.

Los que subscriben, ponen en conocimiento del comercio, que desde esta fecha, está disuelta la sociedad que han tenido en la República Oriental, y que giraba bajo la razon de Norberto Larravide: en adelante seguirá el mismo negocio bajo la sola responsabilidad de dicho Sr. y de su exclusiva cuenta, mediante compra que ha hecho á su socio el Sr. D. José Gregorio Lezama, con acuerdo de la comision interventora en la liquidacion de su casa, de todos los derechos y acciones que tenia en dicha sociedad.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1850.
*José Gregorio Lezama.* En liquidacion. *Norberto Larravide.* d13—8p

El Sr. D. Martin de Basabilbaso, tiene una carta en el escritorio de Zumarán y Ca., calle Sto. Domingo frente al núm. 10. d13—4p

¡Muebles de moda!—En el n. 125 calle Corrientes, hay en venta un surtido estensivo de muebles finos de la mejor hechura y gusto; ocúrrase al almacen y fábrica de muebles núm. y calle arriba indicado. d13—3p

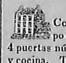

Se vende una casita en la calle de Corrientes, de San Nicolas 3 cuadras para el campo al principiar las 4 cuadras, á mano derecha, á las 4 puertas núm. 299, tiene 3 piezas habitables, pozo de balde y cocina. Tambien se vende un rancho en la misma calle, de San Nicolas 7½ cuadras para el campo á mano izquierda, paredes de material y techo de paja, edificado en ocho y tres cuartas varas de frente al Norte, y sesenta y dos de fondo; en el rancho mismo existe su dueño para tratar por ambas dos casas: casa de D. Silvestre Dodero. d13—5p

Interesante.—Se vende el negocio de pulperia de corto capital y en local preferente; hace buenos diarios, y se dará cómodamente; los que se interesen, ocurran á la calle de la Victoria núm. 22. d13—3p

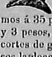

Sombreros á 40 pesos, de felpa negros, y de felpa blancos, y de castor blancos á 50 pesos, para niños de castor blancos, riquísimos á 35 pesos, dibujos para marcar de muchos gustos á 2 y 3 pesos, capitas de merino fino para chiquitos 20 pesos, cortes de gró de seda á 100 pesos, jabones de olor á 4 y 7 pesos la docena, y una infinidad de artículos de tienda, tanto en sedas, hilos, algodones y lanas, que todos tienen muy bajos precios. Calle la Piedad núm. 212, de la iglesia de San Miguel media cuadra para el rio. d13—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El albacea del finado
**D. Pablo Mayan,**
suplica á todos los amigos de este, lo acompañen á rogar por el alma de él, en el funeral que debe hacerse el Sábado 14 del corriente á las 9 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Merced; á cuyo obsequio quedará agradecido. d13-1p

Botellas vacías.—Se acaba de recibir una partida en canastos de seis docenas, que se venderán en lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase á casa de Bayley hermanos, calle Santa Clara, n. 79. d13-3p

En la calle de Barracas se alquilan unos galpones; el que se interese en los misma darán razon, frente á la quinta de Alzaga. d13—2p

Se alquila un saladero con excelentes comodidades para trabajar y embarque de frutos. Para tratar ocurran á la calle Perú, n. 45. d13-3p

Helados. En la Confiteria de los Suizos, en la calle la Piedad núm. 91, empezarán el Domingo 15 del corriente, á venderse los muy acreditados helados, desde las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche, y se reciben órdenes para hacer para las casas particulares. d13—6p

Se alquila una casa de madera con bastante comodidad, para cualquier negocio, en la calle principal de Barracas, del puente cuadra y media para adelante. Ocúrrase á la misma casa. d13—5p

Se necesita una muchacha de once á doce años, para cuidar un chico. La persona que la tenga y quiera conchavarla, ocurra á la calle del Cerrito frente al núm. 22 darán razon. d12—3p

Aviso.—Se desea acomodar un jóven de 20 años, en barraca, saladero, ó en alguna estancia de mayordomo; el que lo precise ocurra á la calle de Representantes núm. 62, darán razon por lo demas. d12-3p

PERGAMINOS
DE BUENA CALIDAD Y DE LOS MAS GRANDES—á 10 pesos cada uno, los hay en venta en la calle Santa Clara No. 46 (Paragueria).

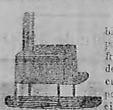

A las cocinas económicas bien trabajadas y buen material.—Hay para vender en la calle del Cerrito frente al No. 22, y se hacen al gusto de los marchantes; como igualmente cualquiera otra clase de obra que dependa del ramo de herreria: todo á precios muy acomodados. d12—3p

Aviso á los que quieran ir á California por tierra. Hay una tropa de carretas de D. Manuel Alvarez, que sale para Mendoza el 1.º de Enero. Las personas que quieran ir en dicha tropa hasta dicho punto, pueden ocurrir calle la Esmeralda núm. 80, encontrarán con quien tratar para el viage hasta Mendoza. d12—8p

Interesante al público.—Se acaban de recibir por el "Camoens" un hermoso surtido de gorras, y otros artículos de modista para las señoras; y se venderán á precios muy módicos, en la tienda calle del Perú No. 70. d12—10p

AVISO.—A bordo de la goleta santafecina "Catalina Sultana", surta en el Riachuelo de la Boca, se hallan en venta 435 fanegas cal de la Bajada. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa del Sr. Huergo calle nueva de Santo Domingo No. 10. d12—3p

Se alquila una casa calle del Perú núm. 231, tiene 10 habitaciones, 3 empapeladas y con cielo-raso, su portada y 3 hermosas ventanas á la calle, fondo completo, dos patios y huerta; el que se interese en ella ocurra á la calle Mayo núm. 87. d12-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público. La rienderia de la calle la Federacion núm. 185, se ha mudado á la calle las Artes núm. 25, lo que se avisa á los señores que gusten ocupar, los que serán atendidos con toda exactitud y equidad. d12—8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Se vende un carrito propio para vender fruta ó para el campo, recientemente pintado, con toldo. El que se interese en él ocurra al corralon esquina á las calles Lima é Independencia que hallará con quien tratar. d12-3p

Se venden en el partido de San Isidro, pasando las Blanquesdas, en la quinta de D. Antonio Ravelo, tres parbas de pasto, las que alcanzarán á cien carretadas toda ella; es de cebadilla, menuda, y con toda la semilla. Para tratar ocurran á dicha quinta, que encontrarán al dueño. d12—3p

Se alquila en la Recova Nueva un cuarto propio para tienda ú otro cualquier negocio; tambien se vende un mostrador. En la Recova Nueva, n. 56, darán razon. d12-3p

Se vende una casa situada en la calle Lima núm. 240; tiene 4 piezas y demas oficinas, con 20 varas de frente y 17 de fondo. Para tratar ocúrrase á la misma casa, que se dará en un precio módico. d12—3p

SE COMPRA
Una casa de valor de once á doce mil pesos fuertes, que esté situada al Norte ó al Oeste de la Plaza de la Victoria, que sea fuerte y bien construida y que sea en calle empedrada. El propietario que le interese este aviso dirija una esquela por la oficina de este diario dirigida á A. B. C.

El Mártes 10 del corriente ha desaparecido de la Plaza Chica, escritorio del Sr. Medrano y Soler, un caballo colorado, orqueta de las dos orejas, lleva silla usada y freno ingles con riendas. La persona que lo entregue ó dé noticia en dicha casa recibirá una buena gratificacion. d12-3p

Aviso.—Se alquila la esquina de la casa calle Santiago del Estero y de la Independencia, de los Santos Ejercicios una cuadra para el campo, es propia para negocio: el que la necesite en la misma casa hallarán con quien tratar á todas horas del dia. d12—3p

Quinta Restaurant, calle del Parque. **Todos los Domingos,** de las 6 de la mañana á las 11 y de las 2 de la tarde á las 5, se encontrará en la Plaza Nueva, esquina de las calles Merced y Artes un carruage que estará á la disposicion de las personas que quieran concurrir á dicho establecimiento. (Precio 5 pesos por asiento.)

En el caso que hubiera salido para la quinta, darán razon del momento de su regreso, *en el Café y Billar Argentino*, sito en la misma Plaza Nueva, frente al lugar señalado para la estacion del carruage. d12—3p

D. S. Salingre, joyero y grabador, calle de la Victoria, n. 7, deseando retirarse al campo, previene á las personas que tienen composturas ú otras cosas en dicha casa tengan la bondad de ocurrir á sacarlas en el término de ocho dias, contados desde la fecha, pues su salud exige su pronta salida.—Diciembre 12 de 1850. d12-5p

AVISO.—Estando para desocuparse la casa que se halla próxima á la segunda puente, en el camino de Quilmes, se ofrece en arrendamiento, con hermosos y muy buenos terrenos para pastoreo, &a. La casa es aparente para negocio por hallarse sobre el camino y tener un crédito de muchos años; siendo ademas, de recreo y comodidad. Tambien hay terrenos para sementera, que se arrendarán ó se darán bajo condiciones que se acordarán. Para tratar ocúrrase á la calle del Comercio No. 18. d11-3p

Mayordomo. Se ofrece un jóven inteligente para un establecimiento de campo, tiene quien garante su conducta. El que se interese ocurra al almacen de comestibles calle de Federacion, frente al hueco del Molino. d12-3p

Aviso al público. El único depósito de [illegible] de los Sres. Cosson y Ca., se halla en el almacen naval de los Sres. Mahan y Hansen calle Julio núm. 29. d12—3p

Notice. The only deposit of preserves & [illegible] is in the naval store of M.rs Mahan of Hansen calle Julio No. 29. d12—3p

**Las tablas de rezo franciscano se en**cuentran de venta en la calle Santa Clara, n. 51.
d7-15p

Se vende un rancho con una pieza de seis varas cuadrada, de material y techo de paja, situado en la calle de Venezuela, tres cuadras y media del hueco de Botello, tiene cocina de azotea, pozo de balde, con baranda de madera á la calle, con puerta amarilla. El que se interese ocurra á la calle Santiago del Estero, frente al número 109. d11-3p

Felipe Ghersi hace saber al público que ha vendido al Sr. D. Angel Baghetto, su casilla de madera, sita en la calle Cerrito, de atras da San Nicolas cuadra y media para el retiro; toda persona que se considere acreedor de dicho Sr. Ghersi, presentará sus cuentas en el término de seis dias en el almacen de comestibles del Sr. D. Angel Baghetto calle Belgrano No. 15, pues pasado dicho término será nulo todo reclamo. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1850.
d11-6p

En la calle Santiago del Estero, frente al n. 109 hay una muger que quiere conchabarse para ama de leche, sea en su casa ó fuera. d11-3p

Cocinera y mucama.— Se necesita en la calle de la Victoria, n. 95, una cocinera y una mucama.
d11-5p

Se ha perdido un atado con cuatro llaves; se suplica á la persona que las hubiese hallado tenga la bondad de llevarlas al núm. 131, calle Representantes que será bien gratificada. d11-3p.

Se ofrecen dos mozos para almacen que actualmente están colocados, el uno tiene 23 años y el otro 16; ocúrrase por el primero á la calle Corrientes, n. 250, y por el otro á la de Suipacha, n. 27, alíí darán garantias de su conducta. d11-3p

Se vende un terreno en las calles Brasil y Representantes, haciendo esquina con dichas calles, con cinco ranchos, dos de material y tres de quincha todos nuevos, con un retazo de pared por la calle Brasil y pared entera y doble nueva por el frente de la calle Representantes; dicho terreno se compone de dos cuartos de tierra. La persona que se interese ocurrirá á la esquina de Faraniñan cuyo dueño dará razon con quien han de tratar. d11-3p

Fabricante de loza fina. Se necesita un individuo práctico é inteligente, que haya trabajado en alguna fábrica de loza fina en Europa, y se le harán propuestas ventajosas para encargarlo de un establecimiento que tiene listo todos los materiales y que se han hecho varios ensayos favorables en una Provincia de la Confederacion Argentina. Se le mostrará en esta capital la superior arcilla, ya reconocida como tal en Europa, y es la misma que se ha de usar para la espresada loza. El que se halle con aptitudes para desempeñar lo que se solicita en este aviso, ocurra á tratar á la calle Maypú No. 14. d11-8p

Educacion particular. Una persona que tiene algunas horas desopadas, se ofrece para dar lecciones particulares en todos los ramos de una educacion primaria, como tambien aritmética en toda su estension, gramática castellana, geografia y cosmografia, gramatica latina é ingles; tambien se hará cargo de algunos de estos ramos en algun colegio de niñas ó de varones.
Quien lo necesite puede dejar en esta Imprenta un papel con la calle y número. d11-3p

Notice.—Cayetano Mancini lately arrived from Italy at this City has opened a store in calle de Representantes, n. 33, of sundry designs of-ton, alabaster & marbel, consisting of the followig: —Urns, fonts, tables, statuas, fruit baskets, weights for papers, segar cases, candlesticks trinket etands, a large candlestick, & other objects of taste fort gardens, parlours, & tables for same, all made by the most celebrated sculptores of Italy & rarely seen here.
d11-4p

Se alquilan tres piezas de azotea en una casa decente, una con puerta y ventana á la calle, y dos en el patio, con toda asistencia ó sin ella; en la calle del Paraguay, una cuadra y media de la plaza Libertad para el campo, n. 318. d11-5p

Aviso. Se ha estraviado un caballo sebruno chorreado, con montura nueva, freno del pais con cuatro riendas y testera de lana. El caballo es bajo y tiene las dos patas lastimadas sobre los vasos. El que lo entregue en la calle Suipacha num. 350 será bien gratificado.
d11-3p

Aviso. El Martes 10 del corriente se ha perdido de las inmediaciones de la Piedad, un caballo moro, herrado de las cuatro patas. Quien lo entregue ó dé noticias de él en la calle Federacion núm. 231, será gratificado. En la misma casa se necesita un jóven de 10 á 12 años, como tambien una mucama de color bajo, quienes presentarán quien garantice su conducta. d11-4p

CATECISMOS AÑADIDOS,
CON TAPAS DE PERGAMINO,
hay de venta á 3 pesos cada uno, en la calle Santa Clara núm. 46, Paragüeria.
d9-

Ricos guantes de cabretilla de colores y blancos, se acaban de recibir y se hallan de venta en la merceria esquina frente á San Juan. d11-3p

Guantes de seda de colores de mano entera; se acaba de recibir una gran partida y se venderán al ínfimo precio de **cinco pesos** el par, y por docenas se hará una notable rebaja. Merceria esquina frente á San Juan. d11-3p

Aviso.—Se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad, con aptitudes para mostrador, y quien responda de su conducta. En el Café del Comercio frente á Santo Domingo darán razon. Tambien se necesita un oficial de paila que trabaje á la francesa. d11-3p

Se necesita un dependiente que sea de 15 á 20 años, que dé buenas garantias de su conducta, que tenga aptitudes suficientes para el despacho de almacen de menudeo. Calle de Lorea esquina con la de la Independencia.
d11-5p

Aviso nuevo. Un mozo de 17 años de edad, desea acomodarse en calidad de aprendiz de albañil ó otro oficio de valor. Los señores que se interesen, pueden ocurrir á la quinta del señor doctor Casagema, calle sola de Barracas, preguntando por el padre D. Juan Schuler.
d11-3p

Se ofrecen á venta como 100 cuarterolas arqueadas de fierro y listas para líquidos ó plantas; calle Uruguay No. 103.
d11-3p

AVISO A LAS SEÑORAS.
**¡Unico Baratillo!**
Se acaba de abrir una tienda de modista en la calle Representantes, n. 93, frente al Tribunal de Comercio donde se encontrarán los siguientes artículos á precios mas equitativos que en ninguna otra parte: gorras de paja lisas y caladas á la última moda guarnecidas por dentro y fuera con flores á 50 y 60 pesos —idem de crespon á 60 pesos—idem de seda de todos colores á 60 y 70 pesos y con plumas 80—gorritas de niño ricamente guarnecidas á 10 pesos—idem bordadas sin guarnicion 3 pesos —camisas de color para hombres 12 pesos, y varios otros artículos cuyo detalle se omite por ser largo y se darán con la misma rebaja. En la misma casa se picarán toda clase de género de seda y mas barato que en otras partes. d11-5p

Se vende una casa calle Tucuman, n. 105, con 4 piezas, nueve y tres cuartas varas de frente y quince de fondo. Para tratar ocúrrase á la misma casa. d11-3p

## EFECTOS PARA LA ESTACION
CON GRAN REBAJA DE TODOS
**Los Precios anteriores &a.**
*De San Miguel dos cuadras para el rio, entre las calles Piedad y Maypú No.* 31 *y* 31, *á saber:*—

Medias para hombre á 2 pesos par.
Idem de todas clases á 3, 4, 5 y 6.
Idem de hilo desde 10 hasta 15 pesos.
Pañuelos de hilo blancos 1 á 5 pesos.
Idem de batista idem á 7 pesos.
Idem idem grandes guarda de color 12 pesos.
Idem hilo gustos nuevos á 5 y 7 pesos.
Pañuelos de gasilla de lana 35 pesos
Adornos para la cabeza á 40 pesos.
Redecillas de perlas á 30 pesos.
Republicas á 20 pesos.
Corbatitas y pañuelitos á 3, 4, y 5 pesos.
Corbatas ó pañuelos para la cabeza á 10 pesos.
Pañuelos cambray de seda 15 pesos.
Idem de seda pura 10 pesos.
Idem borra de seda á 5 pesos.
Pañuelos de seda negros con fleco 5 pesos.
Grò para vestidos rica clase 100 y 120 pesos.
Idem negro de Florencia á 130 pesos.
Cocos anchos firmes 6 varas á 10 pesos.
Idem angostos firmes 7 varas por 8 pesos.
Pañuelitos para la cabeza 3, 4 y 5 pesos.
Indianas para vestidos en coco á 15 pesos.
Cambrayes de colores á 8 pesos corte.
Mucelinas blancas á cuadros 18 pesos.
Camisolines de tul, cambray &a. á 10, 12 y 15 pesos.
Persianas de la Inda á 3 pesos una.
Pañuelos de grò á 70, 80, 100 y 150 uno.
Idem idem de lo mejor á 200 y 250 uno.
Chales de idem á 70 y 100 pesos.
Idem de gasilla de seda y lana 20 y 30 pesos.
Percales lisos para mil destinos 3 pesos.
Cocos para medio luto á 15 pesos corte.
Escoseses idem idem 7 varas por 17 pesos.
Mosqueteros para la estacion 25 pesos.
Estera de la India gusto nuevo 7 pesos.
Lonas por piezas y al menudeo, y una infinidad de articulos para sastres, colchoneros &a. &a. que se darán por un precio acomodado—

EFECTOS PARA HOMBRES.

Chaponas de cambray de lana 45 pesos.
Idem de casimir á 70 pesos.
Paletós y fraques de paño marino frances por 150 pesos.
Sombreros de castor blancos á 38 pesos.
Paletós de paño por 100 y 150 pesos.
Idem de brin de hilo por 45 pesos.
Idem idem idem por 35 pesos.
Pantalones de medida por 25 y 30 pesos.
Ropa hecha de todas clases, ponchos, chaquetones, chaquetas, camisas, chalecos, calzoncillos &a.
Cortes chaleco de merino por 8 pesos.
Idem de idem de grò por 25 y 30 pesos.
Idem de idem de raso bordado 38 pesos.
Idem de casimires por 18 pesos.
Idem idem idem por 30, 40 y 50 pesos.
Paños de todas clases, bayetas, franelas, bombasí baratos—

PARA NIÑOS.

Chaquetas de casimir 50 pesos.
Chaponcitas de lana fina 15 pesos.
Sombreros de paja negras 2 y 3 pesos.
Medias cortas y largas 3 y 5 pesos.
Corbatitas y pañuelitos 3 pesos.
Paletós de paño por 90 pesos.

DE MERCERIA.

Agua de ambar rica 5 pesos.
Idem de colonia 2 pesos.
Porcelanas, tinteros &a. 6, 7 y 8 pesos.
Cuellitos á 2 y 3 pesos.
Guantes de cabretilla 4, 5 y 6 pesos.
Idem idem blancos á 9 pesos.
Aceites de olor á 1, 2 y 3 pesos.
Y una infinidad de artículos que es imposible detallarlos &a.—
d9—6p

Habiendo rematado la sastreria y roperia de N. H. Junge y Ca., calle la Federacion núm. 35, el abajo firmado suplica á las personas que tuvieren cuenta con dicha casa, tengan la bondad de presentarlas en la casa calle la Federacion núm. 93, en el término de ocho dias desde esta fecha, con el fin de confrontarlas con los libros, para su liquidacion. Pasado este tiempo no se admitirá ningun reclamo. Buenos Aires, Diciembre 11 de 1850.
d11-5p *N. H. Junge.*

## REMATES.

**Por Vivar y Billinghurst.**
Del bergantin ingles *Betsay Robertson.*
De órden del Tribunal de Comercio.
*En la Alameda frente al almacen del Sr. Fleming.*

El martes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin folta alguna á la mas alta postura en un solo lote á dinero de contado, el bergantin ingles *Betsay Reberison*, de porte de 149 toneladas, forrado y clavado en cobre, en el estado en que se halla, á pipue frente al bajo de la Recoleta.

**Por Thomas Gowland.**
En la Boba.

El Viernes 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematarán precisamente á la mejor postura por órden de la comicion liquidadora de los negocios de D. Antonio Aldao.
La goleta nacional Maria Stuart, de 40 ton. en estado de navegar, con todos sus útiles segun el inventario que se halla en casa del rematados.
Este buque se halla en la boca del riachuelo frente á la primera herreria en la rivera opuesta donde podrá ser examinada.

POR EL MISMO.
Calle La Defensa No. 147.

El viernes 27 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mas alta postura, y á dinero de contado, por cuenta de la casa de comercio de D. Antonio Aldao en liquidacion:—
Una Casa y Barraca en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos á una cuadra de la Plaza, con 56 varas de frente al Oeste y 100 de fondo al N. E. Toda la casa se halla cercada de pared, tiene una prensa y 2 tachos para derretir sebo.
Por otros pormenores se podrá ver al rematador.

**Por Federico Silva.**
En la tienda calle de la Victoria núm 138½.

El Mártes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin retirar lote el variado surtido de géneros, bastante sederias y efectos nuevos de otra pertenencia cuyo pormenor se manifestará en el acto del remate.

POR EL MISMO.
*Marítimo.*
En la boca del Riachuelo frente á lo del Sr. Casares.

El Martes 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde, se han de vender á la mas alta postura, un pailebot y una goleta que carga 10 mil arrobas, y son:—
El pailebot "Menerva" completamente aparejado como para navegar dos años sin hacer el mas mínimo gasto; su porte es de 20 tons., y se venderá en un solo lote. La goleta, se traccionará en lotes al gusto de los compradores, sus járcias, velámen, anclas, y demas útiles, cuyo pormenor de inventario es lo siguiente—
Palo mayor con el mastelero medio uso, idem idem de proa nuevo, idem mastelero nuevo, arengues de proa idem, idem de gabia y juanete, idem de mayor medio uso, idem del mastelero, botavara y pique nuevos, verga con sus herramientas, idem gavia y juanete, pique de trinquete, bauprè con botavara de foque y contra foque, herramientas para idem, idem correspondientes á los palos mayores y trinquete, una cadena de 60 brazas nueva, una idem de 55 id. gruesa, una idem de 55 idem delgada, una ancla grande, una idem mediana, 61 cuadernales de maniobra y driasas, 2 escotas de gavia de cadena, una mayor encabezada de nuevo, una járcia idem idem 1 idem vieja, 1 juanete de medio uso, 1 trinquete idem, 1 redondo nuevo, 1 trinquetilla nueva, 1 idem vieja, 2 foques de medio uso, 1 toldo en medio uso, 1 tira de aparejo idem, 2 idem nuevos, 1 fanfri nuevo para tumbar en carena, 1 calabrote de 20 varas poco uso, 1 idem grueso en medio uso, 1 idem delgado idem, 4 quintales maniobra corriente, 3½ idem drisos y brazas de cuero, 2 tiras de aparejo medianos, 1 cargadero redondo, 4 motones de fanfarrin, 1 cuadernal de tumbar, 8 motones de aparejos dobles, 3 cuadernales medianos, 2 idem regulares, 1 contra foque de uso, 1 gafetofe nuevo, el aparejo de levantar el bote, 1 bote con 2 remos y vela nueva, 8 remos para la laucha buenos, 2 cuñas para cueros, 4 gafos de fierro para acuñar nuevos, 2 pies de cabra de fierro, 1 lingote de fierro para el bote, 3 palas, 2 pencantes de fierro para levantar el bote, 1 gallinero nuevo, 1 cocina usada con útiles nuevos, 2 bombas de patente, 1 olla para brea, media barrica brea, alquitran, 1 pedazo de cabo, 2 palos, 6 pinceles, 8 aspiques para el molinete, 1 molinete moderno, 1 cuña de de timon de fierro, 3 baldes, tiza, 3 banderas, 1 mesa de comer, farol, lámpara, minuteros, ampolleta, encerados.

**Por Ramon G. Arriola y hermano.**
Calle la Defensa No. 14.
De efectos.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de géneros de la estacion y algunos restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente—
Coletas, platillas, zarazas, bramantes, lienzos, géneros de pantalon, encajes, medias blancas, idem cortas crudas, corbatas, paños, casimires, pañuelos de manos varias clases, idem de rebozo, cotines, colchas pintadas, irlandas, algunos lotes de merceria, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa No. 14.
Artículos de almacen.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, varios comestibles que se manifestarán al tiempo de la venta.

## AVISOS MARITIMOS.

Para el Buceo.

El Sábado 14 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, saldrá sin falta ninguna el bergantin nacional
**Dos Amigos.**
Para tratar ocúrrase al escritorio de
*Ocampos ó Risso* (hijo).
d13—1p



—Heos aqui lo que propongo, continuó Athos: dividimos vuestro regimiento en dos escuadrones; vos os poneis al frente del primero, su magestad y nosotros á la cabeza del segundo; si nadie viene á ponérsenos antes por delante cargamos todos juntos para forzar la línea enemiga y llegamos hasta el rio Tyne, que pasaremos vadeándole ó á nado, si por el contrario se nos ofrece antes algun obstáculo, vos y vuestros hombres os dejais acribillar hasta el postrero, nosotros y el rey proseguimos nuestro camino; y luego de llegar á la orilla del rio, aun cuando estuvieren formados á tres de fondo, con tal que vuestro escuadron cumpla con su deber, dejadlo para nosotros.

—A caballo, dijo de Winter con enerjica voz de mando.

—A caballo, dijo Athos, todo está ya previsto y determinado.

—Pues adelânte, señores, dijo el rey, y sea nuestra divisa el antiguo grito de guerra que hay en Francia, *Montjoie y Saint-Denis*, el grito de Inglaterra es repetido á estas horas por un número harto crecido de traidores.

Montaron á caballo, el rey en el caballo de lord de Winter y lord de Winter en el caballo del rey; en seguida de Winter se colocó á la primera fila del primer escuadron, y el rey á las primeras filas del segundo, teniendo Athos á su derecha y Aramis a su izquierda.

Moda la tropa escocesa estaba mirando esos preparativos con la inmovilidad y el silencio de la confusion.

Viéronse salir de las filas algunos gefes y hacer pedazos sus espadas.

—Todo sea por Dios! dijo el rey, esto me sirve al menos de algun consuelo, veo que no todos son traidores.

En este momento resonó en el campamento la voz de lord de Winter.

—Adelante! gritaba.

Púsose en movimiento el primer escuadron, y siguiéndole el segundo pronto hubieron bajado de la eminencia en que se hallaban. No tardó en desplegarse un regimiento de coraceros igual en número poco mas ó menos viniendo á escape hácia los dos escuadrones.

El rey hizo una indicacion á Athos y Aramis como para advertirles lo que estaba pasando.

—Señor, dijo Athos, el caso está ya previsto, y si los soldados de lord de Winter cumplen con su deber, el ataque del enemigo nos salva en vez de contribuir á nuestra pérdida.

Oyóse á la sazon dominando el ruido que hacian los caballos á escape la voz de lord de Winter esclamando con entereza:

—Sable en mano!

A esta voz de mando salieron todos los sables de la vaina chispeando vivamente.

—Vamos, señores, gritó á su vez el rey, entusiasmado por el ruido y

# CAPITULO XXI.

## El Vengador.

Los cuatro volvieron á entrar en la tienda: era preciso combinar un plan y tomar una resolucion.

El rey se dejó caer en una silla.

—Estoy perdido, dijo.

—No, señor, respondió Athos; no hay sino que os han vendido, nada mas.

El rey exhaló un profundo suspiro.

—Vendido! vendido por los escoceses en medio de los cuales he nacido! que siempre preferí á los ingleses! Oh! ios miserables!

—Señor, dijo Athos, no es esta la hora para acriminaciones, sino el momento de hacer ver patentemente que sois rey y caballero.

—Levantaos, señor, levantaos! porque teneis tres hombres á vuestro lado, que al menos bien podeis estar seguro que no os harán traicion. Ah! si tan solo fuésemos cinco! murmuró Athos pensando en Artañan y en Porthos.

—Qué decis? dijo Carlos poniéndose en pié.

—Digo, señor, que no nos queda mas que un medio. Milord de Winter responde de su regimiento ó poco menos, conviene que asi lo creamos. Se pone á la cabeza de sus soldados, nosotros nos ponemos al lado de vuestra magestad, pasamos por entre las tropas de Cromwel, y mucho será que no entremos en Escocia.

—Aun tenemos un remedio, dijo Aramis, y es que uno de nosotros vista el traje del rey y monte en su caballo. Mientras se encarnizarán asi tras del disfrazado acaso el rey llegue á salvarse.

—Bueno es el consejo, dijo Athos, y si su magestad quiere dispensar á alguno de nosotros esta honra, le quedaremos por ella singularmente agradecidos.

—Que decis de este medio, de Winter? Dijo el rey contemplando con admiracion á esos dos hombres cuya preocupacion esclusiva consistia en acumular sobre su cabeza los riesgos que á él le amenazaban.

—Digo, señor, que si hay en el mundo un solo medio para salvar á vuestra magestad, es el que acaba de proponer el caballero de Herblay. Os suplico pues humildemente, que ha

En la calle la Victoria No. 47½, tienda del Globo Encarnado, se precisa un dependiente de edad de 16 á 18 años, se le harán algunas propuestas siempre que sea hombre de bien y traiga las suficientes garantias.
d11-6p

---

**Aviso interesante.** Las personas que gusten aprovechar la compra de un negocio de poco capital, sito en el Paseo Julio núm. 18½, casa muy cómoda y de alquiler muy barato, puede ocurrir á dicha casa, que hallará con quien tratar.
d10-5p

---

**Ojo al aviso para los dueños de fincas.** En el almacen de ferreteria y pinturas calle la Victoria núm 85, encontrarán quien se haga cargo de blanquear, pintar y empapelar, cualquiera de estas cosas á precios moderados; en la misma casa encontrarán con quien tratar.
d10-8p

---

**Nociones caligráficas y colecciones de** muestras de letra española, por D. José F. de Iturzaeta; véndense en la Libreria del Plata calle San Martin No. 4.
d10 – 10p

---

**Se ofrece un matrimonio estrangero,** sin hijos, para el servicio de una casa decente, la muger sabe coser y planchar, darán informes de su conducta. Quien lo necesite podrá dejar en esta Imprenta una carta con las iniciales J. y G.
d11-3p

---

**Aviso interesante.—Las parientas de un** mozo de nueve años de edad, desean acomodarlo en una casa de familia respetable por el tiempo de dos años, dándole la educacion que le corresponde, siendo él obligado á hacer los mandados. Para mas informes pueden ocurrir al padre D. Juan Schuler, en la quinta del Sr. Dr. Casagema, en la calle sola de Barracas.
d11-3p.

---

**Para alquilar una casa con altos y** bajos, en la calle de Balcarce núm. 11, media cuadra del Fuerte.
d10 – 3p

---

**Aviso á los dueños de café.—Se vende una** mesa de billar al estilo del pais, es de las mejores maderas y de buenas condiciones: el que se interese en ella puede ocurrir á verla y tratar en la calle de Chacabuco n. 92.
d9 – 5p

---

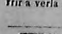

**En la fábrica de coches calle Re-**presentantes, n. 223, hay en venta en un precio muy moderado dos tilburis nuevos con caballos y guarniciones. Para tratar ocúrrase á dicho establecimiento á cualquiera hora del dia; los caballos se dan á prueba.
d10-10p

---

**Aviso nuevo. En la calle Perú No. 60, se** vende una fábrica de camisas con armazon y todo lo necesario de la casa. Allí mismo encontrarán con quien tratar.
d10-10p

---

**Aviso.—Las personas que quieran com-**prar efectos de un almacen de corto capital, la casa es con mucha estension y su alquiler muy acomodado, hace diarios muy regulares, reside el almecen entre los corrales de Miserére y el mercado viejo casa de D. Vicente Lagos, el dueño lo vende por no poder atenderlo.
d9—10p

---

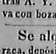

**Gratificacion de 50 PESOS.**
Se dará al que dé noticias ciertas del paradero de un caballo oscuro perdido ayer por la mañana de atras del fuerte, y entregándolo en la caballeriza núm. 9 calle Federacion, recibirá dicha gratificacion. El caballo vá marcado al lado de montar con las letras A. Y. N. entrelazadas, recien herrado, recien tusado, y va con bozal.
d9-5p

---

**Se alquila un hermoso corralon para bar-**raca, depósito ó otro destino, con un hermoso galpon como de 30 varas, dos piezas buenas de azotea, puerta al Hueco de los Olivos y un grande porton á la calle Federacion, al lado del núm. 424. En la calle General Lopez núm. 272, darán razon á cualquier hora.
10-10p

---

# RETRATOS AL DAGUERREOTIPO,

POR

# FAVIER Y LEDOUX,

***Calle de la Piedad No. 121, frente á los Baños Públicos.***

*(En los altos donde fué establecido el primer daguerreotipo, dirigido por el Sr. Bennet.)*

El Sr. Ledoux, compañero del Sr. Favier, ha llegado de Paris con nuevas instrucciones y un método completamente nuevo para sacar los retratos photográficos, luchando los colores de dichos retratos con las mejores miniaturas, como lo verán las personas que se fijen en las muestras calle del Perú y calle de la Piedad, al lado de la puerta que conduce en el taller de dichos Señores.

Tienen una completa coleccion de cajas, marcos, etc., para colocar retratos; los retratos son instantáneos no importando lo claro ó nublado del dia.

Una de las ventajas de operar de los Sres. Favier y Ledoux es de poder sacar retratos de personas muertas con una perfeccion que asegura á las familias la reproduccion completa de las facciones de la persona amada, y la facilidad de poder hacerlo copiar por un artista en punto mayor, seguro de que las facciones no serán alteradas.——La hora de las 10 á las 4, todos los dias.

P. S. Los cuadros exhibidos llevan nuestros nombres y domicilio.——Calle de la Piedad, n. 121.

n16-33 **Favier.——Ledoux.**

---

# RIFA DE CUADROS CON MARCOS DORADOS,

(CON PERMISO DE LA POLICIA.)

PRIMER LOTE.

Suerte 1ª—Argel pintoresco y monumental, 2 ts. en folio mayor, en frances, el primero se compone del testo ilustrado, el segundo de ciento trienta láminas á dos lápices, en la cantidad de..... 1,500

SEGUNDO LOTE.

Suerte 2ª—Cuatro cuadros, marcos dorados, de Pablo y Virginia, linda coleccion.................... 1,000

TERCERO LOTE.

Suerte 3ª—Cuatro cuadros, marcos dorados, las cuatro partes del mundo, figuras iluminadas........ 600

CUARTO LOTE.

Suerte 4ª—Dos cuadros, marcos dorados, sucés y revers, figuras iluminadas.............................. 600

QUINTO LOTE.

Suerte 5—Dos cuadros, marcos dorados, Rebecca á la fuente, figuras iluminadas.................. 300

$ 4,000

Repartidas en 200 números á 20$ el número, el primer lote lo llevará el número mayor, y los otros cuatro los que se sigan. Las suertes se decidirán á los dados.

*Se suscribe en la Libreria de la Victoria.*

c2-15p

---

**La persona que quiera arrendar un esta-**blecimiento de campo con ovejas ó sin ellas, ó un terreno como de una suerte de estancia ó legua cuadrada mas ó menos al Sud, que no diste de la ciudad mas de veinte leguas; puede acercarse á la calle de la Federacion núm. 212 al lado de la Botica del Indio, encontrará con quien tratar.
d10-5p

---

**Aviso.—Se vende un** carrito en buen uso propio para vender fruta ó verdura; el que se interese en él, ocurra á la calle Monserrat, de la Iglesia 2 cuadras para el campo bajo los altos de D. Manuel Maestre núm. 380, encontrarán con quien tratar.
d10-3p

---

**Busca acomodo un matrimonio vasco es-**pañol, recien venido á este pais. El que lo necesite ocurra á la Imprenta de este Diario, que dejando una esquela con las iniciales J. B. será atendido.
d10-3p

---

**Se alquila en la calle Chacabuco núm. 63,** inmediato al mercado, una hermosa sala con ventana á la calle, ó puerta en el lugar de aquella si asi conviniese al objeto para que se solicite: tambien puede proporcionarse mayor estension; en la misma casa encontrarán con quien tratar.

---

**Aviso nuevo. El Sr. Dhaurs y Ca., aca-**ban de recibir una grande cantidad de asfalto que se venderá á un precio muy barato, á cinco pesos arrobas, y los que deseen hacer componer las veredas y azoteas, se compondrán á un precio muy barato. En la misma fábrica se venden tres mulas y un caballo, todos mansos, para repartir; el caballo es de pasear. En la calle la Piedad No. 370.
d10-10p

---

**A quien convenga. En la calle Tucuman** núm. 133 hay para vender una puerta de 11 cuartas, una ventana con reja con 9, una puerta de una mano y una ventanita de 4 cuartas; todo usado pero fuerte y de construccion antigua. Tambien hay como 300 tejas: todo ello se dará muy barato. Para tratar y verlas ocurran á dicha casa.
d10-6p

---

**Volanta. Se vende una vo-**lanta francesa de 4 ruedas y de vuelta entera, muy liviana y elegante y casi nueva. En la calle Suipacha núm. No. 20, darán razon.
d10-6s

---

**Aviso al público.—Luis Sauze hace sa-**ber á sus marchantes y al público en general que acaba de trasladar su fábrica de carruages de la Alameda, casa de D. Carlos Galeano, á la misma calle, al lado de la Bateria Libertad, en la casa barraca dicha de Fragueiro, donde sigue fabricando toda clase de carruages y los mas modernos: para el efecto recibe de Europa los diseños y todos los materiales de primera clase, tiene al mismo tiempo unos cuantos carruages en venta de diferentes clases y precios; igualmente recibe carruages en depósito, perfectamente guardados bajo almacenes de azotea por cincuenta pesos mensuales, obligándose á tenerlos limpios, y engrasados prontos á salir á cualquiera hora, bien sea de dia ó de noche: tambien se puede hacer cargo de tener el carruage y los caballos á pesebre. La persona á quien interese ocurriendo á dicha fabrica á cualquiera hora del dia encontrará con quien tratar.
n18-30p

---

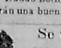

**Se han estraviado, una yegua** castaña, un par de zainos, uno es malacara rabon al garron y el otro coludo, otro alazan malacara lastimado en el medio del lomo, cola muy corta, otro castaño medio sillon del lomo y de sobrepaso; tambien un macho picazo cruzado, otro caballo lobuno bajito, de poca cola. Dando noticias en la calle Perú, frente al núm. 220, recibirán una buena gratificacion.
d7-6p

---

**Se vende la casa calle de Méjico,** n. 308, edificada en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 70 de fondo, con 6 piezas hermosas, cocina, pozo de buena agua, y demas necesario, que por su localidad y estension es aparente para fábrica ó panaderia, habiendo en dicha casa un buen horno; todo cercado de pared. En la misma hallarán con quien tratar.
d3-15p

---

**Se alquilan 3 piezas de altos á 2 cuadras** de la plaza: la persona que se interese ocurra á la oficina de esta Imprenta.
d9 – 7p

---

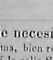

**Sillas norte-americanas. Acaba-**mos de recibir por la barca "Weybosset," otro surtido de sillas asiento de esterilla y de madera muy fuertes; hay armadas y encajonadas á propósito para mandar al interior; se encuentran de venta en la tapiceria de G. y P. Inglis, calle Santa Clara núm. 49.
d5-10p

---

**Se necesita conchavar una sirvienta para** mucama, bien recomendada por su conducta moral. Ocurrase á la calle San Martin, n. 128.
d7-6s

---

**EL CORREO DE ULTRAMAR**
***y Museo Ilustrado.***

Se previene á los SS. suscriptores que la agencia se ha trasladado á la casa contigua (calle Suypacha, n. 20), y que de hoy en adelante estará abierta todos los dias excepto los Sábados, desde las 3 hasta las 5 de la tarde

Los SS. suscriptores que deseen renovar la suscripcion para el año 1851, se servirán verificarlo en todo este mes para evitar cualquier atraso en la entrega de sus periódicos; previniéndoles tendrán la facultad de suscribirse para el primer semestre ó el año entero.
d4-12s

---

**Aviso.—Se alquila la casa calle** San Martin, n. 162; para verla y tratar ocúrrase á la misma casa de las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde.
d5-8p

---

**Se ofrece una ama de leche sana y es vas-**ca, para criar en su casa; el que la precise ocurra á la pulperia de Bernardo el Vasco, antes de llegar al puente de Barracas, que allí darán razon.
d3-10p

---

**En el registro calle de la Victoria, n. 19.**

Esteras anchas de la India...... 5 $ 4 rls. vara.
Esteras de mas de vara......... 4 $ vara.

Y pronto que se concluyen.——Plumeros de colores y de todos tamaños.
d5-10p

---

**Potreros en venta. A distancia de 15** cuadras de la Puente de Barracas, hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo, y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes. El que se interese en la compra, ocurra á la casa No. 45 calle Maypú.
n15 – 30p

---

**50 Pesos de gratificacion al que** entregue un caballo colorado que se perdió el 9 del corriente, de la plaza Mayo, lleva un bozal de lonja y cabresto de cáñamo. Recibirá la mencionada gratificacion, en la caballeriza, cita en la dicha plaza núm. 17.
d9-5p

---

# AVISO AL COMERCIO

Y AL PUBLICO EN GENERAL.

La casa de comercio de los Sres. **Gautier é Ysnardi** que existia en la calle Santa Clara N.º 85 frente la puerta atraviesa del Colegio, se ha trasladado á la calle del **Perú N.º 7,** casa de Da. Flora Azcuénaga; en dicha casa se encontrará un hermoso y variado surtido de la estacion y recien recibidos por los últimos llegados de Francia, como tambien una variedad de artículos de mucho gusto para obsequios.
n30 – 15p

---

**Grande Tintoreria. El dia 2 de Diciem-**bre se abrirá una en la calle Santa Clara No. 2, á espaldas del molino de vapor.

Estraordinaria rebaja en todos los efectos para teñir ó limpiar.

Vestidos de seda ó merino, todos colores, (menos punzó ó rosado) 10 pesos, pañuelos bordados idem 10 ps., lisos 8 ps., fraques ó levitas para teñir 10 ps., pantalones 6 ps., la misma rebaja se hará sobre todos los efectos de uso que no son aquí detallados.

El dueño de dicha fábrica no omitirá sacrificios para acreditarla y está resuelto á no dejar salir marchante.

P. D. Aunque los precios sean reducidos, él tendrá siempre en consideracion el estado ó valor de ellos, lo mismo que puede asegurar el brillo y sobresaliente de los colores.
n29 – 15p

---

**Mucama. Se necesita una que esté dis-**puesta á ir á prestar servicio en San José de Flores. Puede ocurrir á la calle San Francisco núm. 140, de 7 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.
d7-8p

---

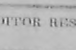

**Aviso.—Se ha perdido ayer** en la calle de la Victoria un caballo saino oscuro, con silla y freno ingles. El que lo haya encontrado y lo remita á la caballeriza del Sr. Jackson calle San Martin, recibirá una buena gratificacion.
d6-6p

---

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

---



gais vuestra eleccion con la mayor prontitud, pues que por desgracia no tenemos tiempo que perder.

—Pero si acepto la propuesta, causo la muerte, ó al menos la prision al que se ponga en mi lugar!

—Pero, y el honor de haber salvado á su rey! esclamó lord de Winter.

Miró el rey á su antiguo amigo con los ojos arrasados de lágrimas y quitándose el cordon de la órden francesa del Espíritu-Santo, que traia en obsequio de los dos caballeros franceses que le acompañaban, le entregó á de Winter, quien recibió de rodillas esa terrible prueba de la amistad y confianza de su soberano.

—Es muy justo, dijo Athos: hace mas tiempo que le sirve que nosotros.

Oyó el rey estas palabras y las lágrimas rodaban por sus megillas.

—Señores, dijo, esperaos un instante, tambien tengo que daros á vosotros un cordon.

Y fué á un cajon, en que estaban encerrados los distintivos de sus propias órdenes, y tomando dos cordones de la Jarretiera:

—Estas órdenes no pueden ser para nosotros, dijo Athos.

—Y porque no, caballero? preguntó Carlos.

—Porque estas órdenes son casi reales, y nosotros somos simples caballeros.

—Pasad revista á los que ocupan los tronos de la tierra, dijo el rey, y á ver como encontrareis corazones mas grandes que los vuestros. No, no, no os haceis la debida justicia, pero aqui estoy yo para hacérosla. Tened á bien poneros de rodillas, conde.

Athos se arrodilló, el rey le puso el cordon de izquierda á derecha, segun se practica en la ceremonia, y levantando luego la espada, en vez de la fórmula de costumbre: os hago caballero, sed valeroso, fiel y leal, le dijo:

—Sois valeroso, fiel y leal, os hago por tanto caballero, señor conde.

Y volviéndose inmediatamente hácia Aramis.

—Ahora os toca á vos, señor de Herblay.

Y repitióse la misma ceremonia con iguales espresiones, mientras que lord de Winter con la ayuda de un escudero se quitaba la coraza de bronce á fin de que fuera mas facil equivocarle con el rey.

Y luego de haber conluido Carlos con Aramis del mismo modo que lo habia hecho con Athos, les dió un abrazo á los dos.

—Señor, dijo de Winter que con aquel acto de desprendimiento habia vuelto á cobrar todo su esfuerzo y valentia, ya estamos prontos.

Dirigió el rey una mirada á los tres gentiles hombres.

—Con qué debemos huir? dijo.

—Huir por entre un ejército, señor, respondió Athos, en todos los



paises de la tierra se llama dar una carga.

—Con qué podré morir con espada en mano? dijo Carlos. Señor conde de la Fére, caballero de Herblay, si algun dia vuelvo á ser rey....

—Señor, ya nos habeis dado mas honra de la que merecen unos oscuros hidalgos, por tanto, solo á nosotros toca el quedar agradecidos. Pero no perdamos el tiempo, pues demasiado hemos perdido ya.

El rey les tendió por última vez la mano á los tres, y cambiando el sombrero con lord de Winter salieron de la tienda de campaña.

El regimiento de lord de Winter se hallaba colocado en una pequeña altura que dominaba el campamento; el rey seguido de los tres amigos, se encaminó directamente á la altura.

Por fin parecia que el campamento escocés habia sacudido su letargo; los soldados habian salido de sus tiendas y parecian formados en batalla.

—Mirad, dijo el rey, acaso se hayan arrepentido y esten prontos para el combate.

—Si se arrepienten, señor, respondió Athos, ya seguirán con nosotros.

—Corriente, dijo el rey, que hacemos?

—Examinemos un momento al enemigo, dijo Athos.

Y los ojos del pequeño grupo se clavaron inmediatamente en aquella línea, que al amanecer figuraba la niebla del rio, y que los primeros rayos del sol bien descubrian á la sazon ser un ejército ordenado en batalla. El aire estaba puro y límpido como suele ertarlo ordinariamente á las primeras horas de la mañana. Ya se divisaban perfectamente los regimientos, banderas y uniformes.

Entonces vieron sobre una colina pequeña algo adelante del frente enemigo, á un hombre pequeño, con muy poca elegancia en sus movimientos, y vestido sencillamente; aquel hombre estaba rodeado de algunos oficiales. Dirigió un anteojo hácia el grupo en el cual se hallaba el rey.

—Conoce aquel hombre a vuestra magestad personalmente? Preguntó Aramis.

Carlos se sonrió tristemente.

—Aquel hombre es Cromwel, dijo.

—Pues entonces calaos mas el sombrero, señor, que no llegue á notar la sustitucion.

—Ah! dijo Athos, mucho tiempo hemos perdido.

—Decid pues el órden de la marcha y adelante.

—Quereis disponerla vos mismo, señor? preguntó Athos.

—No, os nombro mi teniente general, dijo el rey.

—Siendo así, escuchad dos palabras, milord de Winter, dijo Athos; apartaos algo señor, os lo suplico; lo que vamos á decir no es concerniente á vuestra magestad.

El rey dió tres pasos atrás no pudiendo menos de sonreirse.